



Panamá, 30 de junio de 2021  
**MB-GC-003-2021**

Licenciado  
**Julio Javier Justiniani**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Ciudad

Ref.: Notificación de Hecho de Importancia  
Renuncia de miembro de Junta  
Directiva

Respetado Licenciado Justiniani:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo No. 3-2008, Texto Único del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 2-2012 del 28 de noviembre de 2012 emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores en relación con eventos que constituyen hechos de importancia, les notificamos la aceptación de la renuncia de la **Lic. Eugenia María Castañeda** al cargo de directora de la Junta Directiva de la sociedad Multibank Inc.

Adjuntamos a esta notificación copia de Escritura Pública No. 2747 de 24 de mayo 2021 debidamente inscrita.

Sin otro particular por el momento, se suscribe de usted.

Atentamente,



Javier Gerardo Ulloa  
Gerente General

Adjunto lo indicado.



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**PROVINCIA DE PANAMÁ**

**NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ**

*Lic. Gilberto Cruz*  
**NOTARIO PÚBLICO QUINTO**

Calle 53 Este,  
Obarrio,  
PH Victoria -Plaza

Tel.: (507) 392-4676  
(507) 392-4693  
gcruznotariaquinta@gmail.com

**COPIA**

**Auténtica**

ESCRITURA N° 2,747 DE 24 DE mayo DE 20 21

**POR LA CUAL:**

se protocoliza Acta de una reunión extraordinaria de la Junta de Accionistas de **MULTIBANK INC.**, en la cual se disminuye la Junta Directiva de la sociedad.



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE-----

------(2,747)-----

POR LA CUAL se protocoliza Acta de una reunión extraordinaria de la Junta de Accionistas de **MULTIBANK INC.**, en la cual se disminuye la Junta Directiva de la sociedad.-----

-----Panamá, 24 de mayo de 2021.-----

---En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, hoy veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021) ante mí, Licenciado **GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ**, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos ochenta y siete-ochenta y nueve (8-287-89), compareció personalmente el Licenciado **RAUL EUGENIO ZUÑIGA BRID**, varón, mayor de edad, casado, abogado, panameño, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos veinte-dos mil quinientos cincuenta y cinco (8-220-2555), a quien conozco, en su carácter de socio de la firma de abogados **ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE**, Agente Registrado designado en este acto de la sociedad **MULTIBANK INC.** sociedad ésta debidamente inscrita en el Registro Público, Sección de Mercantil a folio dos cero uno uno dos dos (201122) y me presentó para su protocolización en esta escritura pública, y al efecto protocolizo, Acta de una reunión extraordinaria de la Junta de Accionistas de la expresada sociedad, celebrada el día veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2021).-----

----Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.-----

----El Notario advierte al compareciente que una copia de esta escritura debe ser inscrita y leída como le fue en presencia de los testigos instrumentales señores **MARJORIE ALVARADO ARAUZ**, con cédula de identidad personal número cuatro-setecientos sesenta y cuatro -setecientos uno (4-764-701) y **MANUEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**, portador de la cédula de identidad personal número ocho-novecientos veinticinco-mil treinta (8-925-1030), mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación, y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario que doy fe.-----

----Esta Escritura en el protocolo del presente año lleva el número DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE------(2,747)-----



(Firmados) RAUL EUGENIO ZUÑIGA BRID---MARJORIE ALVARADO ARAUZ-----  
---MANUEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ-----GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ,  
Notario Público Quinto del Circuito de Panamá.-----

-----ACTA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE-----  
-----LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE-----  
-----MULTIBANK INC.-----

-----Una Reunión Extraordinaria de la Junta de Accionistas de **MULTIBANK INC.**, sociedad  
anónima organizada según las leyes de la República de Panamá, fue celebrada en Panamá, el día  
26 de marzo de 2021 a las (5:00 pm)-----

-----Presentes en esta reunión estuvieron representadas todas las acciones emitidas y en circulación  
de la sociedad, de modo que el aviso a la reunión fue renunciado.-----

-----Estando presente un quórum, la reunión fue declarada abierta y presidida por el señor  
GABRIEL ARIAS VELASCO, en ausencia del Presidente de la sociedad, y el acta fue levantada  
por el señor NORMANDY GOMEZ ORTEGA, en ausencia del Secretario de la sociedad.-----

-----El Presidente de la reunión también declaró abierta la sesión e informó que la señora  
EUGENIA MARIA CASTAÑEDA GALLEGOS, había presentado su renuncia a su cargo de  
Directora de la sociedad, para surtir efecto al clausurarse la reunión.-----

-----Por moción debidamente presentada y unánimemente aprobada, se resolvió que debido a la  
renuncia presentada por la señora EUGENIA MARIA CASTAÑEDA GALLEGOS como  
Directora de la sociedad, la Junta Directiva de la sociedad quedará conformada de la siguiente  
forma, disminuyéndose a nueve (9) el número de directores:-----

-----NOMBRE-----	-----CARGO-----
Rodolfo Tabash Espinach-----	Director y Presidente-----
Ana María Cuellar de Jaramillo-----	Director Independiente y Vicepresidente-----
Daniel Pérez Umaña-----	Director y Secretario-----
Germán Salazar Castro-----	Director y Tesorero-----
Álvaro de Jesús Velásquez Cock-----	Director Independiente-----
Ángela Cecilia Gásperi de Henríquez-----	Director Independiente-----
Anamae Maduro de Ardito Barletta-----	Director Independiente-----



REPÚBLICA DE PANAMÁ



12H16  
5861

REPUBLICA de PANAMA  
★ TIMBRE NACIONAL ★

007281  
01.06.21



00008.00

NP0146

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Leo Jason Mizrachi Stein-----Director Independiente-----

Jaime Daniel Moreno Rubio-----Director-----

-----Se deja constancia que los Directores Independientes de la sociedad son los señores Ana María Cuellar de Jaramillo, Álvaro de Jesús Velásquez Cock, Ángela Cecilia Gásperi de Henríquez, Anamae Maduro de Ardito Barletta y Leo Jason Mizrachi Stein.-----

-----Se resolvió además, hacer constar que el nombre completo de la señora CECILIA G. DE HENRIQUEZ, Directora Independiente de la sociedad es ÁNGELA CECILIA GÁSPERI DE HENRIQUEZ.-----

-----Se resolvió, además, autorizar a la firma de abogados, ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE, para que comparezcan ante Notario Público a protocolizar el presente documento y proceder con su debida inscripción en el Registro Público.-----

-----No habiendo otro asunto de que tratar, se clausuró la reunión.-----

------(Firmado) Ilegible------(Firmado) Ilegible-----

-----GABRIEL ARIAS VELASCO-----NORMANDY GOMEZ ORTEGA-----

-----Presidente de la reunión-----Secretario de la reunión-----

Sello: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS PARA SU PROTOCOLIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO-----Firmado (Ilegible)-----

AMAURI A. CASTILLO---Superintendente de Bancos---Panamá, 12 de mayo de 2021.-----

-----El Notario hace constar que esta escritura pública se otorgó en base a minuta refrendada por el Licenciado RAUL EUGENIO ZUÑIGA BRID, abogado en ejercicio de la firma de abogados ALEMÁN, CORDERO, GALINDO & LEE.-----

-----Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día veinticuatro (24) del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021).-----



  
LICDO. GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ  
Notario Público Quinto